

EL PAIS**VIGILARAN COMPORTAMIENTO DE HOGARES LUBY
POR ALTAGRACIA ORTIZ GOMEZ**

El Organismo Rector de Protección a Niños, Niñas y Adolescentes mantendrá una vigilancia permanente en torno a los hogares Lubby, institución que a su juicio no se encuentra en condiciones de alojar a unos 200 niños, embarazadas y ancianos, aseguró ayer el director técnico del organismo, Luis Veras Jiménez.

"Nosotros rechazamos en todo el sentido de la palabra y en todo el marco de la ley que se metan niños en jaulas con el pretexto de protegerlos", dijo el funcionario, quien añadió que el país tiene un marco jurídico que prohíbe esa situación.

Indicó que la Ley 14-94 y la Declaración Internacional de los Derechos de la Infancia ha sido claras al respecto y que en el caso de los hogares Lubby, independientemente de las motivaciones, se viola los derechos de los infantes.

Insistió en que en el lugar hay mal olor, hacinamiento y condiciones infrahumanas, por lo que ese hogar no se encuentra en condiciones de albergar a nadie.

El miércoles, HOY publicó en la primera plana una información con el reporte fotográfico de uno de los niños que reside en los hogares Lubby y que era mantenido en una jaula, porque alegadamente se maltrata a sí mismo.

"Esto el Código lo rechaza y nosotros en esta dirección tenemos la obligación de garantizar la protección de los niños, niñas y adolescentes", dijo Veras.

En tal sentido, habrá una reunión inter-institucional, que encabezará el secretario de Salud Pública, Dulce Eloys, directora del Consejo Nacional de la Niñez (CONANI) y el organismo rector para tomar medidas preventivas.

Veras aseguró que la institución que dirige ha recibido numerosas denuncias en las que se afirma el maltrato a los niños que residen en ese hogar, pero que el organismo rector hace las investigaciones de lugar y mantendrá la supervisión en los centros.

MEDIDAS PREVENTIVAS

Entre las medidas preventivas que se han propuesto las organizaciones están mantener una supervisión permanente a los hogares Lubby y a otras instituciones.

Veras informó que ayudarán técnicamente a los hogares que lo ameriten, y que no tengan capacidad para cuidar los enfermos y los niños.

"En la medida en que Salud Pública aumente su apoyo técnico, ese hogar mejorará, pero vamos a trabajar en forma mancomunada con los hogares Lubby, para ver como anda su administración, el manejo de los recursos", entre otras medidas interinas, dijo.

cual "lueven" las denuncias sobre maltrato a las personas desvalidas.

Veras dijo que tienen denuncias de manejo inadecuado de fondos, pero que ellos como institución deben comprobar lo que se alega, para no tratar de forma alegre un problema institucional, que implica a personas enfermas.

"Tenemos que actuar conforme a pruebas, por eso vamos a auditar todo, lo que tiene que ver con recursos económicos y los referidos respecto de los derechos infantiles", sostuvo el funcionario.

Veras informó que la supervisión ha dado como resultado, que los niños que estaban enjaulados fueran sacados de ese sitio y que posiblemente eso mejore con la supervisión.

A su entender, la responsabilidad no puede recaer sobre una sola persona, sino que es un rol del Estado, la sociedad y otras instancias sociales.